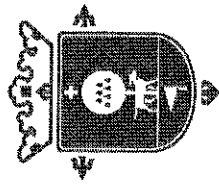


**InMujeres Zapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarena No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3618 2200 ext. 3626

**INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
ZAPOANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.**-----

--- En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 07 siete de febrero del 2019 dos mil diecinueve, en el balcón de la "Antesala de Cabildo", de la Presidencia Municipal de Zapopan con domicilio en Av. Hidalgo No. 151, Col. Centro de Zapopan, Jalisco; la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, actuó exoficio en su carácter de **Presidenta** del Comité de Adquisiciones, convocó a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante: el Instituto), en la que actuó como **Secretario Ejecutivo** el Maestro José Miguel López de la Torre, exoficio del mismo modo por su calidad de Jefe de Unidad de Administración.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó: <<Buenos días a todos, Integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el artículo 24 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito presidir los trabajos del Comité de Adquisiciones.>>

Por lo que a continuación, en su carácter de Secretario Ejecutivo, le cedo el uso de la voz, al Jefe de Unidad de Administración del Instituto, Maestro José Miguel López de la Torre, para efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal.

**Desarrollo**

**Primero.- Lista de Asistencia.**

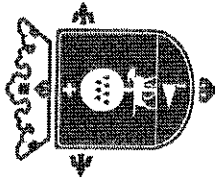
**Maestro José Miguel López de la Torre, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones**, en uso de la voz manifestó. - Gracias Presidenta, procedo a nombrar lista de asistencia:





# InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarena No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3818 2200 ext. 3826

**ACUERDO 1-ORD 1/2018.-** El Secretario Ejecutivo comunicó fehacientemente la asistencia de los integrantes a la Presidencia del Comité de Adquisiciones siendo los siguientes:

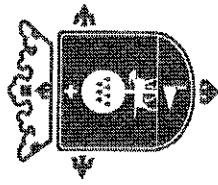
Dependencia	Nombre	Asistencia
Presidenta del Comité de Adquisiciones y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios y Turismo de Guadalajara	Ing. Xavier Orendain De Obeso en representación Lic. María de la Asunción Lomelí Quintero	Presente
Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. – COMCE de Occidente	Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts en representación Lic. Silvia Salazar Navarro	Presente
Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco-CCIJ	Lic. Daniel Curtiel Rodríguez en representación Lic. Marissa Lugo Rojo	Presente
Presidente del Centro Empresarial de Jalisco - COPARMEX Jalisco	Lic. Mauro Garza Marín	Ausente
Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. - CAJ	Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos	Ausente
Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco, A.C. - CCJEJ	C. Andrés Álvarez Maxemin en representación Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez	Presente
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Jefe de Unidad de Administración del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Mtro. José Miguel López de la Torre	Presente





**InMujeres Zapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarena No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3818 2200 ext. 3826

## Segundo. - Declaración de quórum legal.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - Muchas gracias Secretario, contamos con 4 cuatro personas de 7 siete personas con voz y voto.

Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente siendo las 11:10 del día 07 de febrero del 2019 se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**. Por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable.

**ACUERDO 1-ORD 2/2018.- Se declara quórum legal para sesionar y en consecuencia válidos todos los acuerdos que se pacten.**

## Tercero. - Aprobación del orden del día.

**La Presidenta de la Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - Pasando al punto 3 quiero solicitar la aprobación la orden del día que les detallo a continuación:

### Orden del Día.

1. Registro de Asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del orden del día
4. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Adquisiciones 2018-2021;
5. Declaración de la Legal Instalación del Comité de Adquisiciones del OPD IMMZIS;
6. Agenda de Trabajo;
- 6.1. Establecer el monto por el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, podrá llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes, servicios o arrendamientos.
7. Clausura.

Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día.

En votación económica, ¿les pregunto si se aprueba?

## Aprobado por unanimidad de votos.

**ACUERDO 1-ORD 3/2018.- Se aprueba por unanimidad de votos. Se autoriza la orden del día propuesta.**

**Cuarto. - Toma de protesta para integrar el Comité de Adquisiciones 2018-2021, a los integrantes del Comité de Adquisiciones.**

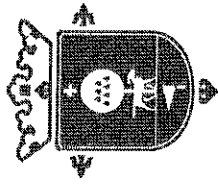
**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - A continuación, realizaremos la formal toma de protesta a ustedes en calidad de Integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para el periodo 2018-2021, por lo que les pido obviamente ponerse de





**InMujeres Zapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarena No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3618 2200 ext. 3626

pie. De conformidad con el artículo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito preguntarles a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva:

¿Protestan cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva que el día de hoy les ha sido conferido?

Cada uno de los integrantes del Comité presentes contestaron: <<Sí, protesto>>.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Zapopan, Jalisco?

Cada uno de los integrantes de la Junta presentes contestaron: <<Sí, protesto>>.

**“Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y la comunidad Zapopana se los demanden”.**

Bienvenidos y muchas felicidades.

**Acuerdo 1-ORD 4/2018.-** Se toma protesta a 3 integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, para el periodo 2018-2021.

**Quinto.- Declaración de la Legal Instalación del Comité de Adquisiciones.**

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - Se declara formalmente instalado el Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, para el periodo 2018-2021.

**Acuerdo 1-ORD 5/2018.-** Se declara formalmente instalado el Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, para el periodo 2018-2021.

**Sexto. – Agenda de trabajo.**

6.1. Establecer el monto por el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, podrá llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes, servicios o arrendamientos.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – 6.1. Establecer el monto por el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, podrá llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes, servicios o arrendamientos.

El monto que el instituto propone para poder llevar a cabo los procedimientos señalados en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es de \$250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos, esto de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del





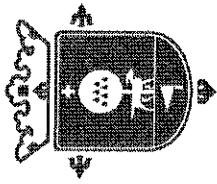
**InMujeresZapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

monto que se propone para que el Instituto pueda llevar a cabo procedimientos de adquisición de bienes, servicios o arrendamientos.

En votación económica, ¿les pregunto si se aprueba?

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó el uso de la voz. - ¿En base a qué se establece el monto?



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarero No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3818 2200 ext. 3826

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - En base al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, esto refiere a que existen tres apartados que se encuentran en el presupuesto que nosotros tenemos; el presupuesto que nosotros tenemos es de \$7'000,000.00 siete millones de pesos, y esos apartados son: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles y no Tangibles, y de estos es el 15 por ciento, lo que se autoriza en la Ley de Compras Gubernamentales, ahorita nosotros la estamos llevando a cabo, estamos tomándola por que la del Municipio no esta actualizada; pero estamos abiertos a propuestas.

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó el uso de la voz. - ¿Cuál es la diferencia de este presupuesto al de ejercicios anteriores?

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - El anterior fue de \$3'000,000.00 tres millones. En la pasada administración, se autorizaron \$3'000,000.00 tres millones, en la antepasada \$5'000,000.00 cinco millones de pesos y en la pasada \$3'000,000.00 tres millones de pesos y en esta es lo que se presupuestó. Además, en el tema de que el Presidente nos comenta que refuerza el Instituto, que él respeta lo que está pasando a nivel Estado, pero nosotros como Instituto autónomo trabajamos con las herramientas y programas que apoyan en este caso a las mujeres. Como les comentaba, con capacitación, cursos, en fin, tenemos muchas cosas que hacer.

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó el uso de la voz. - ¿En el tema de los \$7'000,000.00 siete millones, ¿se administrara?, ¿se maneja de qué forma? Por qué es una muy buena partida comparada con años anteriores, y eso conlleva mayores compromisos.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - Te comento muy brevemente, nos administran conforme nosotros vamos presentando necesidades en el municipio en tesorería, entonces nos los van acomodando como se puede necesitar, y bueno, sí quiero comentar también que algunas partes tenemos el apoyo desde la Coordinación y siempre están al pendiente. Tenemos 12 empleados y 3 comisionados. Como somos OPD somos como un Municipio chiquito, tenemos administración, jurídico, también la parte de capacitación.

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó en uso de la voz. - ¿Qué quiere decir OPD?

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. - Organismo Público



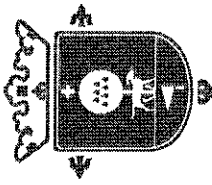


**InMujeresZapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

Descentralizado. Así se creó en parte, para poder bajar más recursos para programas, convocatorias, entonces, podemos bajar recursos aunado a lo que ya tenemos.

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó en uso de la voz. - ¿Los \$7'000,000.00 siete millones de pesos es para todo el periodo?



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Sofía Camarena No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3818 2200 ext. 3626

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Sí, para todo el año. Ya que no alcanzaría si fuera para toda la administración. No es tan fácil bajar recursos, además ese recurso se tiene que estar comprobando y justificando.

**La representante del Órgano de Control Interno, Lic. Norma Elisa Guzmán García**, en uso de la voz manifestó. – Todo dinero tiene que estar respaldado, sino es auditable. La ventaja que tienen la OPD es que no los van a dictaminar, pero la cuestión de las auditorías internas electrónicas es mayor porque se presenta información, en el congreso y a la auditoría, se hace un cruce de información y si no es la misma información es susceptible de revisión.

**Maestro José Miguel López de la Torre, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones**, en uso de la voz manifestó. – Hago constar que se incorpora con nosotros en representación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco, A.C. el Licenciado César Daniel Hernández Jiménez.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Enterada. Bienvenido.

**La representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciada Marissa Lugo Rojo**, en uso de la voz manifestó. - ¿Nos comentaba, esos \$ 250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos son para todo el año?

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Para todo el año, ósea para no estarlos molestando, obviamente con un proceso de licitación y validación, y todo es en todo el año.

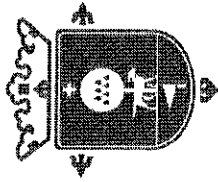
**La representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciada Marissa Lugo Rojo**, en uso de la voz manifestó. – El año pasado habían sido \$ 200,000.00 doscientos mil pesos.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Es correcto.

**La representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Lic. Silvia Salazar Navarro**, manifestó el uso de la voz. – Si eso respalda las propias necesidades está bien.

**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos**, en uso de la voz manifestó. – Entonces en votación económica les vuelvo a preguntar si se aprueba.






**Aprobado por unanimidad.**

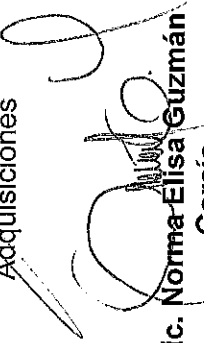
**Acuerdo 1-ORD 6/2018.-** Se autoriza un monto de hasta \$250,000 doscientos cincuenta mil pesos, con el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva podrán llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes, servicios o arrendamientos sin que el Comité de Adquisiciones este convocado.

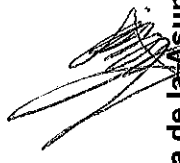
**Séptimo.- Clausura**

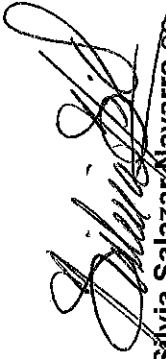
**La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos,** en uso de la voz manifestó. - Sin más puntos que manifestar procedo al punto número 7, la clausura, siendo todo lo que se desea manifestar y una vez desahogados todos los puntos de la reunión, clausuro la misma siendo las 11 horas con 30 minutos del día 07 de febrero del 2019.

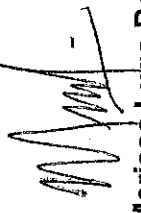
  
**María del Socorro Madrigal Gallegos**  
 Presidenta del Comité de Adquisiciones

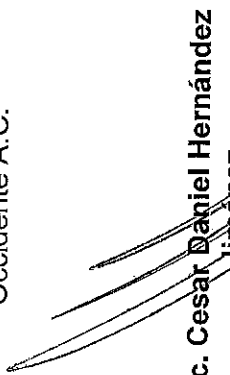
  
**José Miguel López de la Torre**  
 Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones

  
**Lic. Norma-Elisa Guzmán García**  
 Órgano de Control Interno del IMMZIS

  
**Lic. María de la Asunción Lomeli** en representación del  
**Ing. Xavier Oredain De Obeso**  
 Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicio y Turismo de Guadalajara

  
**Lic. Silvia Salazar Navarro** en representación del  
**Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts**  
 Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

  
**Lic. Marissa Lugo Rojo** en representación del  
**Lic. Daniel Curiel Rodríguez**  
 Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

  
**Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez**  
 en representación del  
**C. Andrés Álvarez Maxemín**  
 Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco A.C.

